

LA ELECCIÓN DEL SEXO. LA TÉCNICA Y LA ÉTICA

Roberto Coco

Fecunditas-Instituto de Medicina Reproductiva afiliado a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. www.pgd-fecunditas.com

La explicación de ambos géneros en los mamíferos, incluyendo a los humanos, se debe a un dimorfismo de los cromosomas sexuales: el cromosoma X y el cromosoma Y siendo este último quién normalmente porta los genes determinantes masculinos. El género queda determinado en el momento de la fecundación por el tipo de espermatozoide que fecunda al óvulo, el que porta el cromosoma sexual X o el que porta el cromosoma sexual Y, dando lugar al género femenino o masculino, respectivamente.

Como ambos cromosomas son de diferente tamaño, desde hace mucho tiempo que se está tratando de obtener poblaciones enriquecidas de ambos tipos de espermatozoides. Para tal fin, se han usado diferentes técnicas de migración en columnas de albúmina o de Percoll, pero los resultados de tal enriquecimiento no son nada eficientes. Incluso el sorting de espermatozoides de acuerdo al sexo, mediante densitometría de flujo, considerada la más eficiente, en realidad ha demostrado que lo es en un 90% cuando se pretende elegir sexo femenino y 65% cuando se desea género masculino. Por lo tanto, esta técnica cuando se pretende aplicar para evitar una enfermedad ligada al sexo no es la más adecuada. Además como el procedimiento reduce la concentración y movilidad de los espermatozoides, para asegurar la fecundación habría que recurrir a un procedimiento ICSI, lo que estaría significando un doble gasto. Un procedimiento con la máxima certeza diagnóstica es el diagnóstico preimplantatorio del sexo de los embriones por FISH o por PCR antes de la transferencia de los mismos. Esta sería la propuesta más legítima para aquellos que desean evitar el nacimiento de un hijo con una tara genética ligada al sexo si aún no ha sido caracterizada molecularmente la mutación.

Si bien para la gran mayoría de las personas a la hora de tener descendientes, lo más importante es que sean sanos sin importarles el género del futuro hijo, para otros es muy importante tener un hijo de un sexo determinado. De hecho, hay muchas familias que tienen varios hijos del mismo sexo en búsqueda del sexo opuesto. La cuestión es que hoy con la utilización de las mencionadas técnicas, tanto las parejas con riesgo genético como las que no tienen riesgo pueden complacer sus deseos. A priori, seguramente que no habrá reparos éticos si la finalidad es evitar el nacimiento de hijos enfermos, mientras que la elección del sexo per se podría considerarse más bien algo frívolo. Pero a quién le haría mal que una pareja decida el sexo de su propia descendencia? Estaría discriminando realmente a uno de los sexos si todavía el hijo no fue concebido?. Realmente se modificaría el equilibrio de los géneros? Qué haría la pareja si ninguno de los pre-embryones

concuerta con el sexo buscado?. Qué haría con los embriones de sexo no deseado? O que haría con los embriones que potencialmente podrían estar afectados?. Sería lícito que se presione a la pareja para que los dé en donación o se los obligue a criopreservarlos?. Cualquier centro que acepta este tipo de demanda, debería tener bien presente que la decisión de lo que harán con los embriones de sexo no deseado o afectados es decisión exclusiva de los interesados como en cualquier tipo de diagnóstico prenatal.